EXPTE. D- 3205 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el curso de "Construcción en seco" organizado por la Universidad Nacional de Lanús, a desarrollarse en el mes de julio a octubre del corriente año.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial dicha actividad.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

EL Objetivos Generales es: que el profesional está capacitado, para prestar servicios profesionales de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de armar y montar tabiques, cielorrasos y armados especiales con placas de roca de yeso, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes.

Consta de la siguiente estructura de cursado:

- Módulo 1: "Introducción al trabajo en Obra de la Construcción en Seco"
- Módulo 2: "Armar Y Montar Tabiques y Cielorrasos de Placa de Roca de Yeso"

La Carga Horaria: 160 Hrs (reloj) en el Período: Julio – Octubre del año 2019

Es importante destacar que es una actividad gratuita y abierta al público.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.